

florecimiento en la primera mitad del siglo XIX, especialmente después que en 1818 fue habilitado el cercano puerto de Casilda, que daba a la ciudad el doble carácter de población del litoral y del interior, lo que permitió el fomento de la jurisdicción que en 1841 tenía 44 ingenios, 34 de vapor y 10 trapiches, 29 haciendas de crianza de ganado, 198 potreros y 156 vegas de tabaco, por lo que mantenía un activo comercio con Batabanó y Cienfuegos, permitiéndole construir un ferrocarril a Casilda y proyectar uno hasta Santi Spiritus.

Trinidad, que en 1827 tenía 12,768 habitantes, aumentó en 1846 a 14,118, aunque en aquella época parte de la población se había trasladado a Cienfuegos. Pero desde entonces el progreso de la ciudad fue más lento, pues en 1861 llegó a 14,463 habitantes y en 1899, según el censo, tenía 16,120.

Casilda, aunque estuvo habitada desde el siglo XVI, en realidad comenzó a fomentarse desde 1808, trazándose definitivamente la población en 1829. En 1844 tenía 662 habitantes y en 1861 y 1899 alcanzó la cifra de 1,417 y 2,234 respectivamente.

El desarrollo del resto de las poblaciones de la provincia de las villas, situadas en el interior, aunque no en la misma forma que las del litoral, se debió a la construcción de carreteras y ferrocarriles, al aumento de la población de la isla y a la riqueza creada por las poblaciones del litoral, especialmente Cienfuegos.

Camajuani, fundada en 1864 en torno a la estación del ferrocarril de Caibarién, por lo que no aparece en la relación del Diccionario de Pezuela, en 1899 llegó a 5,082 habitantes.

Cifuentes, debido a una iglesia fundada en 1819, progresó por el ferrocarril, pues se encontraba en la vía que va desde Sagua la Grande a Santo Domingo. Por eso en 1861 sólo tenía 184 habitantes, aumentando en el año de 1899 a 1,485.

Cruces es también una población debida a los ferrocarriles, pues fundada en 1852, tres años después se construyó en dicho lugar una estación de la línea que va de Cienfuegos a Santa Clara, así como varias viviendas de empleados y trabajadores del ferrocarril, lo que explica por qué su población, que en 1861 sólo era de 157 habitantes, llegara en 1899 a 4,173.

Encrucijada, que no figura en la lista de caseríos, pueblos, villas y ciudades del Diccionario de Pezuela a pesar de haber sido fundada en 1850, en 1899 tenía una población de 1,752 habitantes, pues económicamente dependía de la jurisdicción de Sagua.

Palmira depende de la zona de Cienfuegos y fue fundada en 1842, siendo desde su inicio lugar de parada de los carreteros, que desde esta ciudad iban para Villa Clara, aumentando su importancia con la construcción del ferro-

carril, por lo que no figurando en la relación del Diccionario de Pezuela, contaba en 1899 con 4,519 habitantes.

Ranchuelo se originó de un ingenio fundado en la primera mitad del siglo XVIII, pero a pesar de ello permaneció estacionado hasta la segunda mitad del siglo XIX, ya que en 1861 tenía 147 habitantes y en 1899 su población llegó a 3,019.

Rodas, por haber sido fundada en 1859, tampoco aparece en la relación del Diccionario de Pezuela, pero su cercanía a Cienfuegos, con la que se comunica por medio del río Damují y por el ferrocarril, determinó la construcción de varios ingenios, por lo que en el censo de 1899 figura con 3,390 habitantes.

Santo Domingo, situado en las márgenes del río Sagua la Grande, se convirtió a fines del pasado siglo en un importante centro ferroviario, lo que determinó que su población de 200 habitantes en 1861 aumentara en 1899 a 2,079.

Por último, San Antonio de las Vueltas y Yaguajay, notable esta última por la diversificación de su economía, básicamente agrícola, y fundada como la mayor parte de las poblaciones de la provincia en la primera mitad del siglo XIX, su progreso no se produce hasta la segunda mitad del propio siglo, ya que en 1861 tenían, respectivamente, 224 y 108 habitantes y en 1899 su población aumentó a 1,336 y 1,206.

La historia de las poblaciones de la provincia de Camagüey hasta el siglo XIX, casi se reduce a la ciudad de Puerto Príncipe, debiéndose la fundación de poblaciones principalmente a las necesidades económicas de esta ciudad y a su distancia de los centros urbanos de las Villas y Oriente, ya que al iniciarse este siglo los pueblos más cercanos a Puerto Príncipe eran, por el Oeste Santi Spiritus y por el Este, Holguín y Bayamo, es decir, que su situación era muy semejante a la del siglo XVI.

Además, la provincia de Camagüey no expansionó su economía como la de las Villas y Matanzas, en el siglo XIX. Por ese motivo, en el censo de 1899 Cienfuegos y Matanzas tienen mayor población que Puerto Príncipe, siguiéndole muy cerca Cárdenas, a pesar de que dichas poblaciones habían sido fundadas mucho después, aunque por su condición de puertos progresaron con mayor rapidez que los pueblos de tierra adentro.

La traslación en 1800 de la Audiencia de Santo Domingo a Puerto Príncipe, contribuyó al progreso de la ciudad, que teniendo en 1827 unos 40,000 habitantes, se convirtió en la segunda ciudad de la isla, pero su población descendió en 1841 y 1846 a 24,002 y 19,168 respectivamente, iniciándose desde esta época un paulatino aumento, por lo que en 1858 alcanzó la cifra de 29,047 y en 1861 la de 30,685, para disminuir nuevamente en 1899 a 25,102, pudiendo

atribuirse en parte esto último a la guerra por la independencia que afectó notablemente a la provincia.

El resto de las poblaciones de Camagüey, a excepción de Nuevitas, carecen de importancia en el siglo XIX.

En la zona de Nuevitas fue fundada inicialmente la villa de Santa María de Puerto Príncipe, pero la región no comenzó a poblarse de nuevo hasta fines del siglo XVIII, en que fue habilitado su puerto, apareciendo varios caseríos denominados Pueblo Viejo, Pueblo Nuevo, Bagá, la Caridad del Guincho y San Fernando de Nuevitas, produciéndose diversas controversias, muy semejantes a las que caracterizaron a las primeras poblaciones cubanas, hasta que en 1828 se resolvió que la población se asentara en la península de Guincho, adoptando en definitiva el nombre de San Fernando de Nuevitas.

La necesidad de encontrar salida a las riquezas de la región camagüeyana determinó, en 1837, casi al mismo tiempo que en La Habana, la construcción del ferrocarril de Camagüey a Nuevitas, lo que aumentó su población que de 2,248 habitantes en 1861 llegó en 1899 a la cifra de 4,228.

El estudio de Holguín y Gíbara y Manzanillo y Bayamo, así como el desarrollo de Baracoa y Guantánamo, comparándolo con el resto de las poblaciones de la provincia de Oriente, demuestra que en el siglo XIX predominan las ciudades del litoral sobre las del interior.

La ciudad de *San Isidoro de Holguín*, comenzada a poblar desde fines del siglo XVII, en 1841 tenía 4,199 habitantes, disminuyendo su población, según los censos de 1846 y 1857, a 3,754 y 3,476 respectivamente. Su expansión comercial determinó en la costa norte el desarrollo de la villa de Gíbara, que se comenzó a fundar en 1817 en torno a una batería construida a la entrada del puerto.

Y *Gíbara*, que sólo tenía en 1827 unos 337 habitantes, llegó en 1861 a 1,230, mientras que la población de Holguín en igual fecha ascendía a 5,203. Pero en 1899 la vieja ciudad de Holguín, situada en el interior de la provincia, sólo tenía 6,405 habitantes, mientras que la de Gíbara se elevaba a 6,841.

Lo mismo sucede con Bayamo y Manzanillo, la que comenzó a fundarse a fines del siglo XVIII y en 1805 sólo contaba con unos 300 habitantes, pero desde aquella época era el puerto y la salida natural de Bayamo, dando origen a una serie de poblaciones en la llamada costa de Manzanillo.

En 1841 alcanzó la cifra de 2,799 habitantes, que se elevaron en 1861 a 5,643, mientras que *Bayamo*, que en los siglos XVI y XVII fue la segunda población de la isla, en esta última fecha tenía 7,417. Pero en el censo de 1899 Manzanillo aparece con 14,464 habitantes, mientras que Bayamo sólo contaba con 3,002, influyendo en esto el hecho de que Bayamo sufrió más directamente

las consecuencias de las dos guerras por la independencia y que Manzanillo era la ciudad principal de una serie de poblaciones dependientes como San Ramón, Ceiba Hueca, Campechuela y Niquero.

La propia *Baracoa*, a pesar de su aislamiento secular, casi duplicó su población en este periodo, pues de 2,790 habitantes en 1827, disminuyó a 1,853 y 2,946 en 1846 y 1857 respectivamente, apareciendo en el censo de 1899 con 4,937 habitantes.

Más notable es el caso de *Guantánamo*, que no fue mencionada en el Cuadro Estadístico de 1827 y que veinte años después tenía 913 habitantes.

La población aumentó rápidamente, tanto en habitantes como en riqueza, al asentarse en la ciudad numerosas familias procedentes de Haití, fomentándose cafetales y construyéndose uno de los más antiguos ferrocarriles de la provincia de Oriente. Por este motivo, Guantánamo, que en 1861 tenía 681 habitantes, aumentó su población en 1899 a 7,137.

Exceptuando a Santiago de Cuba, cuya situación estudiaremos después, la característica del resto de las poblaciones de Oriente es singular.

*Puerto Padre*, aunque fundada en 1851, no aparece en la lista del Diccionario de Pezuela, porque su población en 1861 era ínfima y, sin embargo, en 1899 aumentó a 1,729 habitantes, debiéndose su progreso al puerto y a los ingenios de la zona.

Alto Songo, Campechuela, Daiquirí y Niquero, tampoco figuran en la lista del Diccionario de Pezuela y su desarrollo se debió a diversas circunstancias.

*Alto Songo*, en ambas guerras por la independencia, fue un centro de concentración de tropas españolas, lo que atrajo a numerosos vecinos que vivían de los soldados; por eso en 1899 aparece con 3,518 habitantes.

*Campechuela*, a pesar de ser solamente un mísero caserío en 1869, treinta años después, según el censo de 1899, tenía 3,254 habitantes, debido a los ingenios de la zona y al activo comercio de la costa de Manzanillo, pudiendo atribuirse a las mismas causas el desarrollo del puerto de Niquero, que a pesar de haber sido fomentado en 1751, no aparece en la lista del Diccionario de Pezuela y en 1899 tenía 1,560 habitantes.

*Daiquirí* debió su desarrollo a las minas de hierro, pues no figura en la lista del Diccionario de Pezuela y en 1899 tenía 1,300 habitantes; sucediendo lo contrario al Cobre, que por la decadencia de las minas su población, que en 1861 era de 2,414 habitantes, descendió en 1899 a 1,028, algo menos que la del recién fundado pueblo de Daiquirí.

*Palma Soriano* tiene un origen singular, pues desde los primeros años del siglo XIX un grupo de libertos de la zona empezó a construir casas de embarado y guano, llegando su población en 1861 a 22 habitantes, pero el estable-

cimiento de ingenios y la situación del pueblo en el camino de Santiago de Cuba y cerca de San Luis, determinaron que en el censo de 1899 apareciera con 1,776 habitantes.

San Luis, fundado en 1837, debió su desarrollo al hecho de que durante la guerra de 1868 sirvió de punto de refugio a las familias de la zona, progresando constantemente por su cercanía a Santiago de Cuba, de modo que en 1861 tenía 565 habitantes, aumentando en 1899 a 5,050.

El caso del pueblo que actualmente se conoce con el nombre de Victoria de las Tunas es único. Fundado como parroquia en 1759, afirman algunos que desde el siglo XVII se encontraba poblado.

Su desarrollo fue rápido, pues en 1827 sus 1,655 habitantes aumentaron en 1841 a 1,953 y en 1861 a 2,017. Pero las contingencias de poblado en ambas guerras por la independencia determinaron que en 1899 sólo contara con 663, incluyendo la población rural, pues en el censo aparece como barrio del municipio de Puerto Padre.

En las poblaciones de la provincia de La Habana influyó decisivamente la capital, siendo mayor el desarrollo de los pueblos situados cerca de la ciudad de La Habana, como Regla y Guanabacoa, que son las que presentan mayor población.

*Regla*, habitada de inicio por pescadores que también se dedicaban al contrabando, en 1812 contaba con más de 2,000 habitantes, aumentando su población en 1858 a 7,371 y en 1899 a 11,383.

*Guanabacoa*, unida a La Habana, no sólo por carretera sino también por el ferrocarril que comenzó a explotarse desde 1843 y que partía del poblado de Regla, en 1861 tenía más de 16,000 habitantes, decreciendo su población, ya que, según el censo de 1899, sólo tenía 13,965.

*Marianao*, desde el siglo XIX, inició su desarrollo debido también a la cercanía de La Habana. Fue en su origen un modesto caserío que comenzó a poblarse desde 1719 en las márgenes de los arroyos Auditor y Quebra Hacha, dividiéndose la población, con posterioridad al incendio que la destruyó, entre el pueblo de Quemados, en el viejo asiento y el caserío de la Ceiba, más cercano al río Almendares. La fundación de la ermita y el constante tráfico por la carretera que cruzaba el poblado y se dirigía a Vuelta Abajo, determinaron a partir de 1830 el desarrollo de la población, convirtiéndose en lugar de veraneo en el pasado siglo.

En 1863 el ferrocarril la unió a La Habana y en 1888 se abrió al tráfico el ramal de la Playa de Marianao, pero en 1861 la población, dispersa en varios caseríos, sólo contaba con 531 habitantes, que en 1899 se elevaron a 5,416.

*Santa María del Rosario*, pueblo de labradores, como lo justifica el estado

que aparece en el Diccionario de Pezuela, la base de su riqueza era el comercio con La Habana, para lo cual se utilizaba el camino de Matanzas a esta ciudad. Santa María del Rosario, que en 1861 tenía 3,829 habitantes, en 1899 alcanzó la cifra de 8,178.

Lo mismo puede decirse de Bejucal, Güines, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas, San Antonio de los Baños y Güira de Melana.

*Bejucal*, a pesar de ser favorecido por la construcción del primer ferrocarril de la isla, en 1861 tenía 3,752 habitantes, los que en 1899 sólo aumentaron a 4,838.

*San José de las Lajas* debe su constante desarrollo a las mismas causas que determinaron su fundación, ya que se encuentra casi en el medio del camino que conduce de La Habana a Güines, uno de los mayores centros de abastecimiento de la capital. Por eso su población, que en 1861 era de 1,050 habitantes, aumentó en 1899 a 3,024.

*Güines* y *Santiago de las Vegas* conservaron durante el siglo su carácter de zonas agrícolas por excelencia, y a pesar de que la primera se encuentra más cerca de La Habana y que ambas están ligadas a la capital por carretera y ferrocarril, el desarrollo de Güines fue superior al de Santiago de las Vegas por la fertilidad de sus tierras, así como por el establecimiento de la Comunidad de Regantes que llevó el agua del río Mayabeque a toda la zona. Por ese motivo, mientras Santiago de las Vegas de 1861 a 1899 pasó de 3,358 habitantes a 7,155, Güines en las mismas fechas, de 5,538 alcanzó la cifra de 8,149 moradores.

*San Antonio de los Baños*, ciudad de origen señorial que comenzó a fundarse desde 1762, debió su desarrollo inicial al establecimiento de una taberna y tienda mixta en 1774 y a la construcción de la Ermita de San Antonio Abad en 1784, engrandeciéndose el poblado en 1794 cuando el marqués de Cárdenas de Monte Hermoso recibió la encomienda de la villa. Su rápido engrandecimiento, debido a los emigrantes franceses, se convirtió en decadencia, al tener la necesidad dichos agricultores de abandonar la villa por la invasión de Napoleón a España, lo que determinó la pérdida de la mayor parte de las plantaciones de café. Pero, sin embargo, la fertilidad de sus tierras, regadas por el río Ariguanabo y su cercanía a la capital, con la que estaba unida por carretera y ferrocarril, determinó que su población, que en 1861 era de 5,224, aumentara en 1899 a 8,178.

El resto de las poblaciones de la provincia de La Habana, unas más alejadas de la capital y carentes las otras de buenas comunicaciones, progresaron más bien lentamente aunque todas aumentaron su población, a excepción de *Jaruco*, que en 1861 tenía 1,272 habitantes y en 1899, según el censo, descendió

a 1,139, lo que puede atribuirse a la destrucción del poblado en la última guerra de independencia.

Por último, el caso de *Batabano* confirma nuestra tesis del mayor desarrollo de las poblaciones del litoral, ya que mientras el poblado tenía en 1861 unos 635 habitantes y la Playa, o sea Surgidero, 358, en el censo de 1899 aparecen respectivamente con 1,025 y 3,683, debiéndose el aumento de Surgidero de Batabanó, a su condición de centro de las comunicaciones entre La Habana y los puertos de la costa sur de Cuba, especialmente Cienfuegos, Trinidad, Manzanillo y Santiago de Cuba.

A pesar de que en la primera mitad del siglo XIX Camagüey superó en población a *Santiago de Cuba*, a fines del siglo XIX esta ciudad se convirtió definitivamente en la segunda de la isla.

Los emigrantes franceses, en los primeros años del pasado siglo, fomentaron los alrededores de la ciudad, contribuyendo a su desarrollo económico y cultural, creciendo en cinco años la producción de café de 8,000 arrobas anuales, a más de 300,000 y la población de unos 15,000 en 1792 a más de 20,000 en 1808, y desde entonces el número de habitantes ha aumentado constantemente, ya que en 1827 eran 26,738, en 1858 31,112 y en 1899 43,090.

La decadencia de la producción de café no afectó a Santiago de Cuba, por su condición de puerto de embarque de los productos de la zona; por eso, en 1859, se construyó el ferrocarril que llegaba hasta el cercano pueblo del Cristo que le era dependiente, desde donde se tendieron ramales a Maroto, Sabanilla y el Caney, lugar de veraneo de las familias santiagueras.

La principal característica de la "*siempre fidelísima ciudad de La Habana*", además de lo antes expresado respectó a las poblaciones tributarias de la capital, que por el Oeste se extendían hasta Guanajay y por el Este hasta Jaruco, por el Sureste hasta Güines, por el Sur hasta Bejucal y Batabanó y por el Suroeste hasta San Antonio de los Baños y Güira de Melana, es el desarrollo de los pueblos y caseríos dependientes de la capital.

En 1807 eran barrios de La Habana los caseríos de Jesús María, llamado también el Manglar, Guadalupe y San Lázaro, situados extramuros; y en 1841 se agregaron los de Nueva Cárcel, Peñalver y Chávez que en 1851 se incorporaron a la ciudad, cuyos límites llegaban hasta el Cerro, Jesús del Monte y Arroyo Apolo, así como hasta los pueblos de Casa Blanca y Regla al otro lado de la bahía.

En 1862 aún existía el recinto amurallado que comenzó a derribarse el año siguiente, aunque su demolición definitiva no se realizó hasta fines del siglo, debiendo destacarse la construcción del paseo de Tacón, que se extendía hasta

San Antonio Chiquito y la de los acueductos de Fernando VII e Isabel II o de Vento, llamado después de Albear.

La población, que en 1817 era de 84,975 habitantes, ascendió en 1827 a 94,023, en 1841 a 162,508, de los cuales 25,000 vivían en Regla, Casablanca, el Horcón, el Cerro, Jesús del Monte y Luyanó.

En 1847 la población aumentó a 129,244 y en 1861 llegó a 196,847, alcanzando en 1899 la cifra de 235,981.

La evolución de los caseríos y pueblos dependientes de La Habana fue la siguiente:

*Arroyo Apolo* en 1861 tenía 109 habitantes y en 1899 llegó a 2,166. *Arroyo Naranjo*, que en 1861 tenía 291 habitantes y 1,771 en 1899. *El Calvario*, con 500 habitantes en 1861, aparece con 1,041 en el censo de 1899. *El Carmelo*, con 66 habitantes, no aparece en el censo de 1899, pues su población fue incluida en la del Vedado. *Casa Blanca*, que en 1861 tenía 1,061, aparece en 1899 con 2,440. *El Cerro*, cuya población en 1861 era de 2,530 habitantes, en 1899 tenía 10,741, debiéndose su progreso a que en el pasado siglo fue lugar de residencia de verano de los habaneros. *Jesús del Monte*, que en 1861 tenía 4,200 habitantes, en el censo de 1899 aparece con 9,369. *Luyanó*, de 84 habitantes en 1861, aumentó en 1899 a 1,254. *Puentes Grandes*, que en 1861 tenía 1,032, incluyendo parte de lo que hoy pertenece a Marianao, en 1899 tenía 3,262. *San Antonio Chiquito*, antiguo pueblo dependiente de La Habana, que en 1861 tenía 5,244, no aparece en el censo de 1899, pues fue absorbido por el barrio del Príncipe. *El Vedado*, uno de los primeros barrios residenciales de La Habana, en 1861 tenía 118 habitantes y en 1899 aumentó a 9,980; y la *Víbora*, con 500 habitantes en 1861, no aparece en el censo de 1899 por estar incluido en otros barrios de la capital.

Como conclusión sobre lo expuesto acerca de las ciudades cubanas en el siglo XIX, además de la característica general de mayor desarrollo de las ciudades del litoral, hay que significar que estas poblaciones determinan la fundación y desarrollo de otros pueblos, como sucede a Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarién y Manzanillo.

Durante este período, que se inicia después de la restauración española, en la provincia de Pinar del Río se fundaron nueve poblaciones, sin contar los pequeños caseríos; y el hecho de que la mayor parte de ellas se encuentre en el sur de la sierra indica las mejores condiciones de esta zona que la del Norte, aunque su progreso no fue comparable al de Viñales debido a las dificultades de las comunicaciones.

En la provincia de La Habana se fundaron 11 poblaciones, sin contar los pequeños caseríos; pero en la de Matanzas se fundaron 15, siendo significativo

el hecho que la mayoría nacieron en la primera mitad del siglo XIX, cuando se trasladó la zona cañera de La Habana a Matanzas.

En la provincia de las Villas, en el mismo período, se fundaron 22 poblaciones, sin contar los pequeños caseríos, y su desarrollo se diferencia de la de Matanzas, pues se produce en la segunda mitad del siglo, cuando se desplaza la zona cañera hacia las Villas.

La fundación de nuevos pueblos en las provincias de Camagüey y Oriente es mucho menor, pues en la primera sólo nacen 4 poblaciones y en la segunda 10, sin contar los pequeños caseríos, pues la oportunidad de estas dos provincias no se presenta hasta el siglo XX.<sup>89</sup>

## VII

PREDOMINIO DE LAS CIUDADES DEL INTERIOR EN EL SIGLO XX (1899-1953)

Los factores que en el presente siglo determinan la evolución histórica de las ciudades cubanas son: el aumento de la población de la isla, el incremento de la riqueza nacional, la extensión de los ferrocarriles a las provincias orientales y especialmente la construcción de la carretera central, que constituye la causa del mayor desarrollo de las poblaciones del interior, sobre los puertos, con excepción de La Habana y algunos otros, como Caibarién, Guantánamo, Banes, etc.

El aumento de la población de la isla de 1899 a 1953 es el siguiente:

Censos	Población	Aumento
1899 .....	1.572.797	
1907 .....	2.048.908	476.183
1919 .....	2.889.004	840.024
1931 .....	3.962.344	1.073.340
1943 .....	4.778.583	816.239
1953 .....	5.929.029	1.050.446

Dicho aumento sigue un ritmo acelerado de 1899 a 1931 a virtud de la inmigración, disminuyendo desde esta fecha a 1943, pues de 1919 a 1931 entraron en Cuba 598.906 emigrantes, mientras que de 1931 a 1943 sólo entraron 20.505.

El aumento de la población en los años de 1907, 1919 y 1931 es mayor al de los años de 1792 a 1841, época de la libre introducción de esclavos por la libertad de la trata y el contrabando, debiéndose el aumento que se ha producido

en el último decenio a la mayor cantidad de nacimientos y a la menor mortalidad de adultos, como lo prueba la distribución porcentual de la población por edades que aparece en el censo de 1953, pues en 1899 el por ciento de menores de 9 años es de 22.7 % y en 1953 es de 24.9 %, y el de 45 a 69 años en 1899 de 12.1 % y en 1953 de 15.4 %.

La población total de 1899 a 1953 casi se ha cuadruplicado, pero este aumento no es igual en todas las provincias como lo demuestra el siguiente cuadro.

	1899	1953
Pinar del Río .....	170.354	448.422
Habana .....	427.515	1.538.803
Matanzas .....	202.244	395.780
Las Villas .....	356.536	1.030.162
Camagüey .....	88.234	618.256
Oriente .....	327.715	1.797.606

De modo que la población de la provincia de Pinar del Río es algo menos del triple en 1953 que en 1899; la de La Habana es algo más del triple, de una a otra fecha; la de Matanzas no llega al doble; la de las Villas, algo menos del triple; pero Camagüey aumenta casi siete veces su población y Oriente casi cinco veces, y estos antecedentes deben tenerse en cuenta cuando se estudie el desarrollo de las ciudades cubanas en este período.

Junto al aumento de la población debe citarse el desarrollo de la economía cubana, caracterizada desde los primeros años del siglo XIX por la construcción de nuevos centrales azucareros, especialmente en las provincias orientales, a virtud del desplazamiento de la zona cañera a Camagüey y Oriente, así como por el fomento de centros industriales a partir de 1925, por la política proteccionista del general Machado y posteriormente por la necesidad de explotar la riqueza minera de Cuba durante la segunda Guerra Mundial, lo que determinó en los primeros años de la República la extensión de las líneas férreas hasta Santiago de Cuba y la construcción de la carretera central, todo lo cual influyó en la fundación y desarrollo de las ciudades cubanas.

La producción azucarera, que en 1943 era de 1.964.125.6, en 1952 ascendió a 4.177.211.4, tomando como unidad el millar de arrobas.

La producción tabacalera, tomando como unidad el millar de libras, en 1943 fue de 85.003 y en 1951 llegó a 95.874.

La producción de café, tomando como unidad el quintal, fue de 1944 a 1945 de 571.505.39 y de 1951 a 1952 de 625.168.96.